

Guatemala, 30 de Septiembre de 2018 ✓

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-71-2018**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Septiembre de 2018**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyar en la revisión de la normativa legal aplicable para la elaboración de los Manuales Administrativos y de Procedimientos de la institución.

Manuales Administrativos (descripcion de puestos) revisados durante el mes de Septiembre 2018:	Manuales de Procedimientos revisados durante el mes de Septiembre 2018:
1. Secretaria General	1. Secretaria General
2. Unidad de auditoria interna	2. Unidad de auditoria interna
3. Unidad de fiscalización	3. Unidad de administración financiera
4. Laboratorios técnicos	4. Unidad de fiscalización
5. Unidad de planeación energético minero	5. Laboratorios técnicos
	6. Unidad de capacitaciones
	7. Comision petrolera
	8. Comision petrolera

b) Apoyar en la elaboración y/o actualizar los **Manuales Administrativos** de las diferentes dependencias del Ministerio de Energía y Minas.

Manuales administrativos (descripcion de puestos) revisados y actualizados pendiente de tercera revisión previo a ser autorizados:
1. Unidad de genero
2. Planificación y modernización institucional
3. Dirección general de minería



**Manuales no enviados a revisión por parte de las distintas dependencias del MEM**

1. Unidad de comunicación social
2. Unidad de administración financiera
3. Unidad de planeación energético minero
4. Unidad de información pública
5. Dirección general administrativa
6. Cooperación internacional
7. Unidad de planeación energético minero

**c)** Apoyar en la elaboración y/o actualización de **Manuales de Procedimientos** de las diferentes dependencias del Ministerio de Energía y Minas;

**Manuales de procedimientos actualizados, pendientes de tercera revisión previo a ser autorizados:**

1. Unidad de planificación y modernización institucional
2. Unidad de administración financiera
3. Comisión petrolera
4. Unidad de capacitaciones
5. Unidad de fiscalización
6. Cooperación internacional

**Manuales no enviados a revisión por parte de las distintas dependencias del MEM**

1. Comunicación social
2. Unidad de planeación energético minero
3. Unidad de género
4. Dirección de minería
5. Dirección general administrativa
6. Unidad de planeación energético minero

**d)** Apoyar en la elaboración propuesta de registros y/o formatos de los diferentes procesos que ejecuta el Ministerio de Energía y Minas, relacionados a los Manuales de Procedimientos;

Formatos propuestos:	Elaborados:	Status actual:
Administrativos	8-08-2018	Ya implementados
Procedimientos	8-08-2018	Ya implementados

Como parte de la revisión en ambos manuales es dar el seguimiento a que los mismos esten de acorde a los formatos y estructura propuesta.

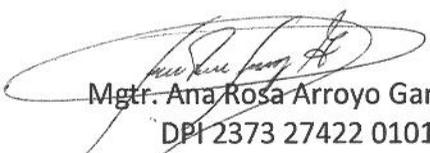


**Comentarios adicionales:**

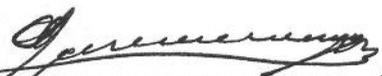
Se han atendido 9 consultas de diferentes dependencias del MEM, en las cuales se les ha aclarado la forma de llenar los formatos en ambos manuales, la estructura a seguir y los errores recurrentes observados en otros manuales para que los tomen en consideración al momento de presentar sus manuales para revisión.

De igual forma se ha apoyado en revisión del reglamento para el uso de transporte de personal, realizando observaciones para tomarlas en consideración en su aprobación.

Atentamente,

  
Mgtr. Ana Rosa Arroyo García  
DPI 2373 27422 0101



Vo.Bo.   
Licda. Rita Elizabeth Vargas Nisthal  
Directora General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado

Ingeniero.  
Edwin Aroldo Rojas Domingo.  
Viceministro de Desarrollo  
Sostenible.  
Ministerio de Energía y Minas.

